SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 05 H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO PERIODO 2012-2015

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 4. Petición de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte.
- 5. Departamento Jurídico.
- 6. Informe de Resultados del Órgano de Fiscalización Superior (Ramo 33 y Obra Pública de enero a diciembre del año 2011).
- 7. Comunicados del H. Congreso del Estado.
- 8. Clausura de la sesión.
- El C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la Sesión Extraordinaria número 5 cinco y agradece su presencia a los integrantes del H. Ayuntamiento.
- 1. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jorge Ortiz Ortega, a solicitud del Presidente Municipal, realiza el pase de lista correspondiente; luego de confirmar la asistencia de la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, informa de la existencia del quórum legal.
- 2. Con el quórum legal existente, el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria número 5 cinco y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Hoja número 2 del Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 5 cinco, celebrada el día 6 seis de marzo del año 2013 dos mil trece.

3. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jorge Ortiz Ortega, efectúa la lectura del orden del día y se pone a consideración del pleno del H. Ayuntamiento.

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad el orden del día.

4. Petición de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte.

El Profr. José Francisco Bedolla Paniagua, Director de Educación Cultura y Deporte presenta la propuesta del Programa "SB ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA" por la cantidad de \$883,080.00, (Ochocientos ochenta y tres mil ochenta pesos 00/100 M. N.) para ejercerse en el presente año 2013 dos mil trece, lo anterior para la entrega de 446 cuatrocientas cuarenta y seis BECAS por la cantidad de \$165.00 (Ciento sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.) mensuales a los beneficiados de las diferentes instituciones de la cabecera municipal y de las comunidades, para llevar a cabo dicha entrega a partir del mes de abril pues la misma es entregada trimestralmente.

Se describe a continuación el programa municipal del programa "SB ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA 2013" por la cantidad de \$ 883,080.00 ", las escuelas beneficiadas y número de becas.

RAMO XXXIII.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL PROGRAMA SB- ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA PROPUESTA MUNICIPAL PRIORIZADA DE BECAS 2013

Hoja ⅓

MUNICIPIO:			COSTO DE BECA	
MOROLEÓN, GTO.	ESCUELA	NÚMERO	\$ 165.00	COSTO DE
LOCALIDAD		DE BECAS	BECAS MENSUAL	BECAS ANUAL

Hoja número 3 del Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 5 cinco, celebrada el día 6 seis de marzo del año 2013 dos mil trece.

		•	•	582,120.00
		sub-Becas 294	48,510.00	
QUIAHUYÓ, MPIO.	" TOMÁS MORENO "	11	1,815.00	21,780.00
PIÑICUARO, MPIO	" BENITO JUÁREZ "	12	1,980.00	23,760.00
PIÑICUARO, MPIO	" GUADALUPE VICTORIA "	12	1,980.00	23,760.00
OCAMPO N° 60 CAB. MPAL.	" INDEPENDENCIA "	16	2,640.00	31,680.00
SANTA GERTRUDIS, MPIO.	" MIGUEL HIDALGO "	3	495.00	5,940.00
LA LOMA, MPIO.	" LIC. BENITO JUÁREZ "	19	3,135.00	37,620.00
LOS AMOLES, MPIO.	" IGNACIO ALLENDE "	21	3,465.00	41,580.00
COLONIA EL JINETE CAB. MPAL.	" VICENTE GUERRERO "	24	3,960.00	47,520.00
EL SALTO, MPIO.	" MIGUEL HIDALGO "	24	3,960.00	47,520.00
OJO DE AGUA DE EN MEDIO, MPIO.	" MIGUEL HIDALGO "	24	3,960.00	47,520.00
CHAMIZAL N° 2 CAB. MPAL.	" IGNACIO ALLENDE "	24	3,960.00	47,520.00
LA ORDEÑA, MPIO.	" JOSÉ MA. MORELOS "	17	2,805.00	33,660.00
16 DE SEPTIEMBRE 136 CAB. MPAL.	" GRAL. TOMÁS MORENO "	24	3,960.00	47,520.00
16 DE SEPTIEMBRE 136 CAB. MPAL.	" CLUB DE LEONES "	24	3,960.00	47,520.00
LA SOLEDAD, MPIO.	" CLUB DE LEONES "	15	2,475.00	29,700.00
COL. EL RANCHITO CAB. MPAL.	" 13 DE SEPTIEMBRE"	24	3,960.00	47,520.00

SUB-TOTAL DE LA PROPUESTA \$ 582,120.00

MUNICIPIO: MOROLEÓN,			COSTO DE BECA \$	
GTO.	ESCUELA	NÚMERO	165.00	COSTO DE
LOCALIDAD		DE BECAS	BECAS MENSUAL	BECAS ANUAL
		Sub-Becas 294	48,510.00	582,120.00
19 DE DICIEMBRE N° 11	" JOSEFA ORTIZ DE			
CAB. MPAL.	DOMINGUEZ "	13	2,145.00	25,740.00

Hoja número 4 del Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 5 cinco, celebrada el día 6 seis de marzo del año 2013 dos mil trece.

		152 \$ 25,080.00		SUB-TOTAL \$ 300,960.00
		Sub-becas		
REFORMA S/N CAB. MUNICIPAL	" JAIME NUNÓ "	24	3,960.00	47,520.00
MUNICIPAL	BONFIL "	13	2,145.00	25,740.00
CHAMIZAL N° 2 CAB.	" ALFREDO V.			
CAB. MPAL.	VICTORIA "	19	3,135.00	37,620.00
COLONIA LA MANGUITA	" GUADALUPE			
COLÓN N° 34 CAB. MUNICIPAL	" FRANCISCO I. MADERO "	12	1,980.00	23,760.00
MUNICIPAL	ANDRADE "	12	1,980.00	23,760.00
REFORMA S/N CAB.	" DR. CAYETANO			
MUNICIPAL	"	13	2,145.00	25,740.00
COLÓN Nº 34 CAB.	" EMILIANO ZAPATA		,	,
SAN LUCAS, MPIO.	" NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC "	12	1,980.00	23,760.00
CAB. MPAL.	LÓPEZ MATEOS "	17	2,805.00	33,660.00
0CAMPO N° 60	MARTÍNEZ " " LIC. ADOLFO	17	2,805.00	33,660.00
ĺ	" ELODIA LEDESMA			I

<u>Total BECAS 446</u> <u>883,080.00</u>

TOTAL DE LA PROPUESTA 2013 \$ 883,080.00

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad el Programa de becas <u>"SB ESTÍMULOS A</u>
<u>LA EDUCACIÓN BÁSICA"</u> por la cantidad de \$883,080.00, (OCHOCIENTOS

OCHENTA Y TRES MIL OCHENTA PESOS 00/100 M. N.) para ejercerse en el presente año del 2013, lo anterior para la entrega de 446 BECAS por la cantidad de 165.00 mensuales a los beneficiados de las diferentes instituciones de la cabecera municipal y de las comunidades como se describe a continuación:

Hoja número 5 del Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 5 cinco, celebrada el día 6 seis de marzo del año 2013 dos mil trece.

RAMO XXXIII.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL PROGRAMA SB- ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA PROPUESTA MUNICIPAL PRIORIZADA DE BECAS 2013

<u>Hoja 1/2</u>

MUNICIPIO:			COSTO DE BECA	
MOROLEÓN, GTO.	ESCUELA	NÚMERO	\$ 165.00	COSTO DE
LOCALIDAD		DE BECAS	BECAS MENSUAL	BECAS ANUAL

	•	•	•	582,120.00
		294	48,510.00	
QUIAHUYÓ, MPIO.	" TOMÁS MORENO "	11	1,815.00	21,780.00
PIÑICUARO, MPIO	" BENITO JUÁREZ "	12	1,980.00	23,760.00
PIÑICUARO, MPIO	" GUADALUPE VICTORIA "	12	1,980.00	23,760.00
OCAMPO N° 60 CAB. MPAL.	" INDEPENDENCIA "	16	2,640.00	31,680.00
SANTA GERTRUDIS, MPIO.	" MIGUEL HIDALGO "	3	495.00	5,940.00
LA LOMA, MPIO.	" LIC. BENITO JUÁREZ "	19	3,135.00	37,620.00
LOS AMOLES, MPIO.	" IGNACIO ALLENDE "	21	3,465.00	41,580.00
COLONIA EL JINETE CAB. MPAL.	" VICENTE GUERRERO "	24	3,960.00	47,520.00
EL SALTO, MPIO.	" MIGUEL HIDALGO "	24	3,960.00	47,520.00
OJO DE AGUA DE EN MEDIO, MPIO.	" MIGUEL HIDALGO "	24	3,960.00	47,520.00
CHAMIZAL N° 2 CAB. MPAL.	" IGNACIO ALLENDE "	24	3,960.00	47,520.00
LA ORDEÑA, MPIO.	" JOSÉ MA. MORELOS "	17	2,805.00	33,660.00
16 DE SEPTIEMBRE 136 CAB. MPAL.	" GRAL. TOMÁS MORENO "	24	3,960.00	47,520.00
16 DE SEPTIEMBRE 136 CAB. MPAL.	" CLUB DE LEONES "	24	3,960.00	47,520.00
LA SOLEDAD, MPIO.	" CLUB DE LEONES "	15	2,475.00	29,700.00
COL. EL RANCHITO CAB. MPAL.	" 13 DE SEPTIEMBRE"	24	3,960.00	47,520.00

Hoja número 6 del Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 5 cinco, celebrada el día 6 seis de marzo del año 2013 dos mil trece.

SUB-TOTAL DE LA PROPUESTA \$ 582,120.00

MUNICIPIO: MOROLEÓN,			COSTO DE BECA \$	
<u>GTO.</u>	ESCUELA	NÚMERO	165.00	COSTO DE
LOCALIDAD		DE BECAS	BECAS MENSUAL	BECAS ANUAL
	•	Sub-Becas 294	48,510.00	582,120.00
19 DE DICIEMBRE N° 11	" JOSEFA ORTIZ DE			
CAB. MPAL.	DOMINGUEZ "	13	2,145.00	25,740.00
	" ELODIA LEDESMA			
0CAMPO N° 60	MARTÍNEZ "	17	2,805.00	33,660.00
19 DE DICIEMBRE N° 11	" LIC. ADOLFO			
CAB. MPAL.	LÓPEZ MATEOS "	17	2,805.00	33,660.00
	" NIÑOS HEROES			
SAN LUCAS, MPIO.	DE CHAPULTEPEC "	12	1,980.00	23,760.00
COLÓN N° 34 CAB.	" EMILIANO ZAPATA			
MUNICIPAL	"	13	2,145.00	25,740.00
REFORMA S/N CAB.	" DR. CAYETANO			
MUNICIPAL	ANDRADE "	12	1,980.00	23,760.00
COLÓN Nº 34 CAB.	" FRANCISCO I.			
MUNICIPAL	MADERO "	12	1,980.00	23,760.00
COLONIA LA MANGUITA	" GUADALUPE			
CAB. MPAL.	VICTORIA "	19	3,135.00	37,620.00
CHAMIZAL N° 2 CAB.	" ALFREDO V.			
MUNICIPAL	BONFIL "	13	2,145.00	25,740.00
REFORMA S/N CAB.				
MUNICIPAL	" JAIME NUNÓ "	24	3,960.00	47,520.00
		Sub-becas		
		152 \$		SUB-TOTAL \$
		25,080.00		300,960.00
Total BECAS 446				883,080.00

TOTAL DE LA PROPUESTA 2013 \$883,080.00

5. Departamento Jurídico.

El C.P. José Eutimio Díaz Cerna, Tesorero Municipal, solicita a petición del Departamento Jurídico, la siguiente relación de traspasos para la liquidación de los empleados que se enlistan a continuación:

Hoja número 7 del Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 5 cinco, celebrada el día 6 seis de marzo del año 2013 dos mil trece.

- C. Salvador Aguirre Zavala de la Dirección de Servicios Públicos, se tomaran \$19,899.60 de la partida 1592 denominada Otras Prestaciones a la partida 1522 Liquidaciones por indemnización.
- C. Juan Martín JiménezHernández de Presidencia, se tomaran \$15,232.86 de la partida 1592 denominada Otras Prestaciones a la partida 1522 liquidaciones por indemnización.
- C. Roberto Zavala Magaña del área de la Oficina de Enlace con la S.R.E. se tomaran \$17,768.97 de la partida 1592 denominada Otras Prestaciones a la partida 1522 liquidaciones por indemnización.
- C. Ramón Villafuerte Hernández de Acción Cultural, se tomaran \$19,904.71 de la partida 1592 Otras Prestaciones del área de Servicios Públicos para traspasar a la partida 1522 indemnización por separación del área de Acción Cultural.
- C Cuauhtémoc Cerrato Soria del área del Instituto de la Juventud, se tomaran \$ 1567.30 de la partida 1592 Otras Prestaciones del área de presidencia, para traspasar a la partida 1522 liquidación por indemnización del área del Instituto de la Juventud.
- C. Juan Carlos Orozco Martínez del área de Zoológico, se tomaran 8935.20 de la partida 1592 Otras Prestaciones, para traspasar a la partida 1522 Liquidación por Indemnización.

El Lic. Artemio Ortiz Martínez, Regidor del Honorable Ayuntamiento, pide se informe el número de personas que se han liquidado.

El Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, Regidor del Honorable Ayuntamiento, menciona que no se ha disminuido el número de personal en la plantilla,

Hoja número 8 del Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 5 cinco, celebrada el día 6 seis de marzo del año 2013 dos mil trece.

solamente se despiden y se contrata a otra persona, lo cual representa un gasto para la administración pública, cuando la finalidad es reducir la nómina.

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad el pago de las liquidaciones así como los respectivos traspasos como se describe a continuación:

- C. Salvador Aguirre Zavala de la Dirección de Servicios Públicos, se tomaran \$19,899.60 de la partida 1592 denominada Otras Prestaciones a la partida 1522 Liquidaciones por indemnización.
- C. Juan Martín Jiménez Hernández de Presidencia, se tomaran \$15,232.86 de la partida 1592 denominada Otras Prestaciones a la partida 1522 liquidaciones por indemnización.
- C. Roberto Zavala Magaña del área de la Oficina de Enlace con la S.R.E. se tomaran \$17,768.97 de la partida 1592 denominada Otras Prestaciones a la partida 1522 liquidaciones por indemnización.
- C. Ramón Villafuerte Hernández de Acción Cultural, se tomaran \$19,904.71 de la partida 1592 Otras Prestaciones del área de Servicios Públicos para traspasar a la partida 1522 indemnización por separación del área de Acción Cultural.
- C Cuauhtémoc Cerrato Soria del área del Instituto de la Juventud, se tomaran \$ 1567.30 de la partida 1592 Otras Prestaciones del área de

Hoja número 9 del Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 5 cinco, celebrada el día 6 seis de marzo del año 2013 dos mil trece.

presidencia, para traspasar a la partida 1522 liquidación por indemnización del área del Instituto de la Juventud.

 C. Juan Carlos Orozco Martínez del área de Zoológico, se tomaran 8935.20 de la partida 1592 Otras Prestaciones, para traspasar a la partida 1522 Liquidación por Indemnización.

Dichos traspasos formarán parte integral de la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2013 dos mil trece.

6. Informe de Resultados del Órgano de Fiscalización Superior (Ramo 33 y Obra Pública de enero a diciembre del año 2011).

El Presidente Municipal, C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, hace entrega del Informe de Resultados del Municipio de Moroleón, Guanajuato, realizado por la auditoria a los Recursos del Ramo 33 y Obra Pública de enero a diciembre del 2011, con fecha del 31 de enero del 2013.

El Regidor Armando Zamudio Torres comenta que es importante darle seguimiento, ya que el actual Ayuntamiento incurre en responsabilidad si no realiza las acciones conducentes.

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad que la Sindicatura, Departamento Jurídico y Tesorería den seguimiento al Informe de Resultados del Municipio de Moroleón, Guanajuato, realizado por la auditoria a los Recursos del Ramo 33 y Obra Pública de enero a diciembre del 2011.

Hoja número 10 del Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 5 cinco, celebrada el día 6 seis de marzo del año 2013 dos mil trece.

7. Comunicados del H. Congreso del Estado.

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Secretario del Honorable Ayuntamiento, presenta las siguientes circulares: circular número 29, de la iniciativa para reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, circular número 30, iniciativa donde se reforma el artículo 14 y se adiciona el artículo 62 de la Ley de Protección de Animales Domésticos en el estado de Guanajuato, circular número 31, iniciativa por la cual se adiciona la fracción IX y se reforman las fracciones VII y VIII del artículo 83 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y circular número 32, iniciativa de reforma a la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato, así como a las 46 Leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2013.

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad que las iniciativas antes mencionadas se turnen al Departamento Jurídico para que en la siguiente sesión de Ayuntamiento presenten un dictamen.

8. Clausura de la sesión.

Al no haber otro asunto que tratar y toda vez que se agotaron los puntos del orden del día, se da por terminada la Sesión Extraordinaria número 5 cinco siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos del día 6 seis de marzo del año 2013 dos mil trece, firmando los que en ella intervinieron, previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.-**

Hoja número 11 del Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 5 cinco, celebrada el día 6 seis de marzo del año 2013 dos mil trece.

C. Juan Manuel Guzmán Ramírez. Presídente Municípal

> Dr. Rafael Almanza Salazar. Síndico Municipal

C. Luís Esteban López Císneros. Regidor

> C. Maximina Arriaga Ledesma. Regidor

Ing. Artemío Guzmán Zamudío. Regídor

> Líc. Víctor Manuel Guzmán Pérez. Regidor

C. María Mínerva López Bedolla. Regidor Hoja número 12 del Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 5 cinco, celebrada el día 6 seis de marzo del año 2013 dos mil trece.

C. Francisco Balcázar Zamudio. Regidor

Lic. Armando Zamudio Torres. Regidor

> Lic. Artemio Ortiz Martinez. Regidor

C. Moísés Alvarado Zavala. Regidor

> C. Moisés Alejandro Alcántar Torres. Regidor

Líc. Jorge Ortíz Ortega Secretario del H. Ayuntamiento Hoja número 13 del Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 5 cinco, celebrada el día 6 seis de marzo del año 2013 dos mil trece.